



Ven poco probable que avance juicio de desafuero contra Alejandro Moreno

GEORGINA SALDIERNA

Sectores de Morena en la Cámara de Diputados estiman que el juicio de desafuero contra el legislador y dirigente del PRI, Alejandro Moreno, tiene pocas posibilidades de prosperar, pues la Sección Instructora encargada del caso cuenta con cuatro integrantes, de los cuales dos son del partido guinda y los otros dos de la oposición. Por esta estructura se vislumbra un empate a la hora de votar el caso.

Los miembros de esa instancia son los morenistas Jaime Humberto Pérez Bernabe, quien la preside, y Leonel Godoy; el panista José Elías Lixa y el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira.

Legisladores de Morena estiman que se debió esperar a que el Senado aprobara una reforma que ya tiene, para modificar el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que la Sección Instructora de San Lázaro esté compuesta por cinco personas.

Sin embargo, por las prisas de algunos sectores del partido guinda, se procedió a la instalación de

la instancia el 27 de septiembre, confiaron fuentes de Morena.

En agosto pasado, la Fiscalía General de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados retirar el fuero a Alejandro Moreno, para que pueda ser llevado a juicio por presunto enriquecimiento ilícito. Además se le investigaba por tráfico de influencias, desvío de fondos, lavado de dinero y fraude fiscal.

Al mismo tiempo, la gobernadora de aquella entidad, Layda Sansores, dio a conocer audios comprometedores del priista. Debido a las acusaciones que enfrenta, fue retenido por autoridades migratorias en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, toda vez que existe una alerta migratoria en su contra.

La percepción de que no prosperará el juicio de desafuero no sólo obedece a la composición de la Sección Instructora, sino también a que el PRI presentó una iniciativa de reforma en San Lázaro para alargar de 2024 a 2028 la participación del Ejército en labores de seguridad pública.

La propuesta contó con la simpatía de Morena y fue aprobada en la Cámara de Diputados. Se encuentra a debate en el Senado.